

33035R

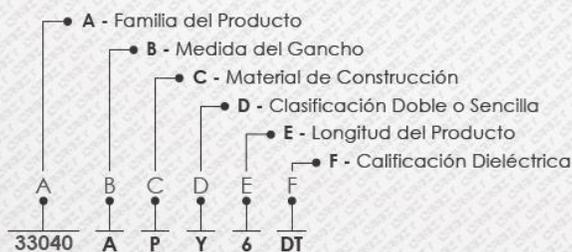
ESLINGA

Eslinga de posición y restricción, se usar para trabajos apoyado sobre las piernas, posibilidad de tener las manos libres, se asegura de las argollas laterales en "D" de la cintura del arnés para dar posicionamiento durante el trabajo por medio del manostop; en cuerda de largo según referencia (210 (7ft)) en un extremo tiene acople y el otro extremo un mosquetón o gancho en acero o aluminio de abertura automática o accionamiento con dos movimientos, carga tensil 45 kN, adicional mosquetón N244G.

Familia : 33035MR7 / 33035AR7.

Certificación : ANSI Z359.1-2007 / ANSI Z359.3-2007 / ANSI A10.32 - 2012.

Garantía : Por defectos de fabricación 60 días después la compra.*



A • 33032-33033-33034-33035-etc, la familia se encuentra relacionada hasta 33043.

B • A = 25mm D = 110mm
 B = 45mm M = Mosquetón
 C = 65mm O = Oring

C • P = Poliéster E = Resortada
 R = Cuerda T = Tubular
 W = Cable/Guaya

D • Si no tiene Y es sencilla
 Y = Doble

E • 3Ft = 0,90m 6Ft = 1,80m
 4Ft = 1,20m 7Ft = 2,10m
 5Ft = 1,50m

F • DT = Dieléctrico AL = Aluminio

GARANTIA

La vida útil potencial de los productos ORBIT FALL PROTECTION SYSTEMS es de 10 años para sus componentes metálicos, y 5 años para componentes textiles o plásticos; en eventos excepcionales puede limitar la vida útil a un solo uso, (cuando sufra un esfuerzo o una caída importante), cuando el equipo este expuesto a cualquier producto derivado del petróleo, temperaturas extremas, aristas cortantes, vapores ácidos, alcalinos, pinturas y derivados del metilmetacrilatos, etc. que pueden cristalizar o deteriorar el material textil o los hilos de las costuras y corroer las partes metálicas. Se debe tener en cuenta que la garantía del equipo es de 5 años a partir de la fecha de fabricación por tanto la vida útil real del equipo está supeditada a la garantía. El uso del equipo después de cinco años está a criterio de una persona competente, el cual autoriza y firma la puesta en uso del equipo y no compromete de ningún modo la garantía del equipo ni al fabricante en caso de un accidente o un suceso no deseado ya que la garantía a claudicado.

